

TODO LO QUE NECESITAS SABER PARA OPTAR A LA GRATUIDAD

¿EN QUÉ CONSISTE LA GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR?



En que los estudiantes que reúnan los requisitos y se matriculen en INAF podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar matrícula ni el arancel por la duración formal de sus carreras.

¿QUIÉNES TENDRÁN DERECHO A OPTAR A GRATUIDAD EN 2017?



Todos los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ Estar dentro del 50% más vulnerable de la población
- ✓ No poseer ningún grado de licenciatura terminal o título profesional previo, obtenido en alguna institución nacional o extranjera. Si el estudiante cuenta con un título técnico de nivel superior, sólo podrá acceder a Gratuidad si se matricula en una carrera conducente a título profesional con o sin licenciatura.
- ✓ Si ya es estudiante, no debe haber excedido la duración formal de la carrera.
- ✓ Tener nacionalidad chilena, o bien ser extranjero egresado de enseñanza media en Chile y con residencia definitiva en el país.
- ✓ Matricularse en una carrera Técnica o Profesional de pregrado en INAF

¿QUE DEBO HACER PARA ACCEDER A GRATUIDAD?



Estudiante nuevo y antiguo (con o sin becas y/o crédito vigente)

- ✓ Haber completado el Formulario Único de acreditación Socioeconómico (FUAS) en las fechas que establezca MINEDUC.
- ✓ Durante diciembre, Mineduc informará a los estudiantes de ingreso 2017 y de Cursos Superiores que se registraron en FUAS el 2016, si son sujetos de Gratuidad para el

próximo año, por cumplir con el requisito socioeconómico para optar al beneficio (pertenecer al 50% de la población de menores ingresos del país). Aquellos estudiantes que tengan información inconsistente o incompleta sobre su situación socioeconómica, deberán presentar documentación de respaldo a INAF, hasta el 20 de enero. Ésta información la puede obtener ingresando su rut en la página web resultados.becasycreditos.cl

- ✓ Asimismo el 10 de enero 2017 Mineduc publicará la lista de todos aquellos postulantes preseleccionados que de acuerdo a la información entregada, cumplan con los requisitos para obtener un beneficio estudiantil (gratuidad, beca o crédito). Ésta información la podrá consultar en resultados.becasycreditos.cl

¿QUE HAGO SI NO ALCANCÉ A POSTULAR EN EL PRIMER LLAMADO A ESTE PROCESO?



Si no alcanzaste a completar el FUAS durante octubre-noviembre 2016, existirá una nueva instancia de postulación a partir de la segunda semana de febrero 2017 aproximadamente (aún no hay fecha exacta; deberás estar atento a esta información)

¿EN QUE CARRERAS PODRÍA USAR LA GRATUIDAD EN EL INAF?



- ✓ Entrenador de Fútbol (diurno y vespertino)
- ✓ Entrenador en Deporte y Actividad Física
- ✓ Técnico de Fútbol
- ✓ Árbitro de Fútbol

*No podrán acceder a gratuidad estudiantes de programas PET, Postítulos y Diplomados

¿QUE PASA SI TENGO UNA BECA O CRÉDITO VIGENTE Y POSTULO A GRATUIDAD, PERO NO LA OBTENGO?

Podrá continuar haciendo uso de su beneficio anterior.

¿DÓNDE PUEDO SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN?



Atención presencial en INAF

Atención telefónica INAF al 22807948

A través de los siguientes sitios web:

www.beneficiosestudiantiles.cl

www.gratuidad.cl

www.inaf.cl

<https://www.facebook.com/ipinaf>